
EL PAIS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

MIÉRCOLES, 8 de octubre de 1980

Asesinado el propietario de un estanco en la localidad de Eibar (Guipúzcoa)

VICTORINO RUIZ DE AZUA | San Sebastián | 8 OCT 1980**Archivado en:** Eibar Ayuntamientos Gipuzkoa Atentados mortales Administración local Atentados terroristas País Vasco ETA Grupos terroristas España
Administración pública Terrorismo

Dos desconocidos dispararon a primera hora de la mañana de ayer contra el propietario de un estanco de Eibar, Carlos García Fernández, hiriéndole de muerte. García Fernández, de 55 años de edad, había recibido amenazas en varias ocasiones y tenía previsto abandonar la localidad guipuzcoana dentro de siete días. Había vendido ya un piso de su propiedad y traspasado el establecimiento que regentaba.

El atentado se produjo quince minutos antes de las ocho, cuando Carlos García acababa de abrir al público las puertas del comercio de tabacos y periódicos, situado en el número 2 de la calle de Amaña. En el local se encontraban también su esposa y la joven que se iba a hacer cargo del negocio. Dos personas, según parece hombres jóvenes, y con la cara descubierta, penetraron en el estanco y dispararon dos veces contra García, alcanzándole en el pecho y la cabeza desde muy corta distancia. Las heridas afectaron órganos vitales y provocaron el fallecimiento instantáneo de la víctima, que quedó en el suelo sobre un charco de sangre.

Los hechos se sucedieron con gran rapidez y las dos mujeres apenas pudieron darse cuenta de lo que ocurría. Los asesinos se dieron a la fuga caminando, aunque no se sabe si tomaron algún automóvil que les esperaba en las proximidades o se internaron en el monte abierto, que se encuentra muy cerca del lugar.

En el establecimiento, la policía recogió más tarde dos casquillos de bala de nueve milímetros, tipo Parabellum, munición habitualmente empleada por ETA Militar.

Carlos García, nacido en Astillero (Santander), estaba casado, tenía cinco hijos, había pertenecido al Movimiento Nacional y eran conocidas sus ideas derechistas. En varias ocasiones recibió amenazas y hace dos o tres años su automóvil fue incendiado por desconocidos.

Precisamente debido a esta situación, se encontraba ultimando los detalles para trasladar su residencia a un pueblo de la Rioja. Para ello había vendido un piso de su propiedad, cercano al estanco, y también traspasó el establecimiento comercial.

Ayer, por la tarde, se celebró un funeral por su alma en la parroquia del Salvador, de Eibar. Hoy será trasladado el cadáver a la localidad montañesa de Colimbres, donde será inhumado por expreso deseo de la familia, que no quiso comentar lo sucedido.

El atentado fue abordado por la mañana en una reunión municipal, en la que se descartó la convocatoria de un pleno extraordinario, por considerar este tipo de actos ineficaces. Sin embargo, fuentes municipales señalaron que durante la reunión de la comisión permanente convocada para hoy se redactará un manifiesto de repulsa por el atentado y por la situación de violencia general en Euskadi.

